

**ROGOSAN, S. L.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 15 de junio de 2004 a las 20:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si hubiera lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como de la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los Señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a su aprobación.

Plasencia, 18 de mayo de 2004.—El Presidente, Manuel González Martín.—23.299.

**SANAL 2001, SOCIEDAD  
DE INVERSIÓN DE CAPITAL  
VARIABLE, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Padilla, 17, los días 23 de junio de 2004, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Don Francisco Ruiz de la Torre Esporrín.—21.395.

**SERVEIS DE L'ESPECTACLE  
FOCUS, S.A.**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de Serveis de l'Espectacle Focus, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de Accionistas de nuestra sociedad, que se celebrará el día 8 de junio de 2004 a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria y para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria el día siguiente 9 de junio a la misma hora, en la sede social, Calle Àvila 149-155 de Barcelona, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), individuales y consolidadas, y sus respectivos informes de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2003, de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Informe de situación de las empresas y entidades participadas del grupo.

Tercero.—Presupuestos del ejercicio 2004. Proyectos de inversión en teatros, en producción y en infraestructura. Examen y aprobación, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para avalar a empresas filiales y participadas.

Quinto.—Delegación al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social

Sexto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y su enajenación.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión emitidos por los administradores; el informe emitido por los auditores de cuentas; así como de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos y a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisas respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Martínez de Obregón.—23.158.

**SISAPON INVERSOIRES, SICAV, S.A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las 12:30 horas del día 16 de junio de 2004, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 17 de junio de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de los auditores de la sociedad.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales a la nueva Ley 35/2003.

Octavo.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2003 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Mónica Retana Puigmartí.—21.381.

**SOCIEDAD AZUCARERA  
LARIOS, S. A.  
(SALSA)**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel AC Málaga Palacio, sito en la C/ Cortina del Muelle n.º 1, de Málaga, el próximo día 11 de junio de 2004, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, incluido el texto íntegro de la modificación del objeto social a que hace referencia el punto quinto del orden del día, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas). El derecho de asistencia a la Junta y la